

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,116

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

SÁBADO 11 DE JUNIO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA COLONIA

DE

PUERTO RICO

EL BOMBARDEO DE 12 DE MAYO

Narración del bombardeo, por un jefe del Ejército.—Situación económica.—Disposiciones administrativas.—Causas por las cuales se aplaza la apertura del Parlamento insular.—Odios políticos.—Prisiones.

En la importante revista *España*, encontramos la siguiente correspondencia:

San Juan 12 de Mayo.

El bombardeo.

Los yanquis me han proporcionado asunto de primer orden para la revista. Allí van unos renglones que, ya que no tengan otro mérito, tendrán el que les proporcione el ser trazados con los dedos manchados de pólvora y con el corazón henchido de noble orgullo, por que nunca se ha sostenido combate más desigual. Hay que ser del oficio para apreciar en su justo valor lo que fué el combate del 12 de Mayo en Puerto Rico (1).

Aprovechándose de la bruma, favorecidos por prácticos de la costa, y quizás por señales, antes de clarear el día, once barcos de combate rompieron sin intimación previa, sin aviso de clase ninguna, el cañoneo más violento que puede concebirse. Las piezas de grueso calibre, de 32, de 28, etc., tronaban sin cesar; los cañones de tiro rápido, y las ametralladoras, barrían las murallas y el camino de las baterías. Hubo un momento de estupefacción por lo impensado y brutal del ataque. Bien pronto, sin embargo, se rehizo la guarnición; los artilleros corrieron a sus baterías y la plaza rompió el fuego, acudiendo todos a los lugares designados; tan pronto como el fuego se generalizó, concentraron su ataque contra la antigua fortaleza del Morro.

Dos acorazados de primer orden, un crucero acorazado, dos monitores y seis barcos más artillados cruzaron el fuego más nutrido que puede imaginarse, contra un fuerte que no contaba más que con escaso número de cañones, relativamente débiles. Auxiliado por las baterías de la plaza que le pudieron ayudar, resistió tres horas y media de este fuego, intenso como se podrán citar muy pocos, y ni un momento cesó el de la plaza y las piezas servidas por artilleros que se foguearon aquel día, y auxiliados por paisanos causaron averías a aquella escuadra que se retiró, ó convencida de que nuestra gente no cede nunca, ó agotados sus pañoles, ó por temor a sufrir desperfectos más graves.

Hubo momentos verdaderamente trágicos en que, al abrirse la densa nube de humo, divisamos a los dos acorazados formidables a 1.000 metros de distancia, disparando sus piezas de 30 y 32 centímetros, que hacían estremecer el piso de las baterías, y á boca de jarro, batidos por la metralla que caía como lluvia de las cofas, se contestó al fuego y se declaró en retirada el enemigo.

Los fuegos de la plaza persiguieron en su retirada á la escuadra, que llevaba á remolque á uno de sus acorazados. Con justicia, la tripulación del barco de guerra francés *Amiral Rigaut*, que salió momentos después, vitoreó á la gente de nuestras baterías, y sus oficiales saludaron gorra en mano.

Los destrozos en la población no han sido tan grandes como era de esperar. Las bajas se han limitado, en el ejército y el paisanaje, á unas sesenta, entre muertos y heridos; y aparte de los artilleros, cuyo deber les hizo arrostrar

las peripecias del combate, desempeñando el principal papel, todos estuvieron á altura envidiable, ejército, voluntarios, auxiliares, el pueblo en general, en quien se hizo sentir, mas que el terror, la indignación, por lo traidor, violento é injustificado del ataque.

¿Qué se proponían? ¿Apoderarse de San Juan para privar á los marinos de los auxilios de este puerto? Pues ha sido un fracaso completo. Una escuadra poderosa, perseguida por los fuegos de una plaza debísimamente artillada, ha tenido que retirarse. ¿Qué querían? ¿Matar gente á traición y con ventaja indudable? Alguna han matado; pero gastarían mucho acero y necesitarían repetir muchas veces el ataque para concluir con los defensores de Puerto Rico.

El general Macías, el general gobernador, Ortega, que desempeñaron perfectamente su cometido, han quedado satisfechos de la guarnición; han comprobado que ésta es capaz de llegar hasta donde sea preciso.

Sintetizase con datos aproximados la magnitud del esfuerzo realizado infructuosamente por los yanquis. Han lanzado sobre la población unos 1.200 proyectiles de calibre mayores y medios; el número de proyectiles de cañones, revólvers y ametralladoras, incalculable.

La fortaleza del Morro solamente, presenta más de 300 impactos (1) el cuartel de Ballajá en ruinas, el asilo de Beneficencia, la iglesia de San José y otros varios edificios, han sufrido desperfectos. El castillo de San Cristóbal y las baterías todas de la Plaza, rudamente combatidas, ostentan huellas indubitables de lo violentísimo del ataque.

Para concluir haré una observación, y perdónese me lo que tiene de política, por lo mucho que se relaciona con la guerra; el gobierno insular, ni con su presencia, ni con su palabra, ni con sus escritos, ha hecho notar que existe ni antes ni después del bombardeo del 12 de Mayo; ha adoptado el papel de potencia neutral.—A. R. (2)

Durante el bombardeo, casi todas las casas permanecieron cerradas. Los voluntarios formaron en la plaza de armas: los Tiradores de Puerto Rico, en el paseo de la Princesa: los bomberos, en sus secciones; los macheteros, en los fosos de la fortaleza de San Cristóbal, y la Cruz Roja acudió á las baterías para recoger á los heridos, y abnegadas mujeres iban hasta los mismos cañones para dar agua á los soldados de artillería, que fueron, verdaderamente, los héroes de la jornada.

No hemos querido omitir en la carta precedente lo que se consigna respecto de las baterías y del artillado de San Juan. Nos parece más patriótico declararlo que ocultarlo, si pueden ocultarse cosas de tanto bulto y que saben tantas personas. No habrá extrañado á nuestros lectores la noticia: la sabían desde la publicación del primer número de esta revista. Entonces llamamos la atención del Gobierno sobre las defensas de Puerto Rico.

En los puertos abiertos, donde no hay baterías, ni artillado, se han construido parapetos, trincheras y fosos. Por toda la Isla hay guerrillas de caballería é infantería. Algunas tropas vigilan la costa. Los voluntarios prestan servicios de guerra.

La situación económica va de mal en peor.

El comercio está paralizado; la vida es carísima; la miseria comienza: faltan hasta los frutos menores. Ese estado deriva de la política más que de la

guerra. El Gobierno insular no hace nada, porque sabe que continuará formado como hasta hoy por mucho tiempo. Y no procedió en ningún sentido, la agravación del daño es extraordinaria.

La administración es un reflejo de ese estado. Se ha creado un impuesto provisional de guerra de dos centavos sobre el franqueo de cada carta, y el de cinco centavos por cada telegrama. El Alcalde de San Juan ha ordenado sacar del casco de la capital el petróleo y los espíritus y materias inflamables que existen depositadas en los almacenes. Y esto es todo lo hecho hasta ahora en la administración regional y en la local.

Una rectificación. Hay otro hecho administrativo. El Secretario de Hacienda ordena á los administradores y colectores de Aduanas cuiden de que los empleados de sus dependencias no ejerzan el comercio en la misma localidad en que desempeñan sus servicios oficiales, ni en otra alguna á donde alcance su acción administrativa ó fiscal. Se conoce que la desvergüenza de ser Vista y Comerciante á la vez aumentaba. ¡Cosas del antiguo régimen! ¡Y del nuevo!

Todo cuanto se ha dicho sobre la unificación de opiniones políticas en presencia del enemigo, es pura fantasía. El 10 de Mayo, dos días antes del bombardeo del puerto de San Juan, se celebró Consejo de Secretarios, y el de Gobernación y Justicia propuso la apertura inmediata de las Cámaras insulares, cosa que rechazó en el acto el General Macías. Al día siguiente, los periódicos adictos al mencionado Secretario iniciaron una propaganda en favor de la apertura, y con ella la iniciativa de los ortodoxos, representados en el Consejo por tres Secretarios. Por manera que el Delgado de España, al propio tiempo que tenía que disponer lo necesario para la defensa de la isla, no podía desentenderse de cuestiones políticas relativamente menudas, y que le planteaban, dentro y fuera del Consejo, sus Secretarios. Lo que parece de una incorrección extrema es que los Secretarios partidarios de la apertura del Parlamento insular alejaran, sin moverse de sus puestos oficiales, una campaña periodística en contra del criterio del Delegado de la Corona de España.

La cuestión de las Cámaras insulares es sencilla. No se abren porque todos los partidos de oposición están en el retraimiento. Han declarado que ni por la patria, ni por la autonomía, ni por Puerto Rico, podían salir de su abstención para fortalecer la insensata política que contra ellos había seguido, alentado por el Ministerio de Ultramar, el Secretario de Gobernación y Justicia. Si se abren las Cámaras, no concurrirán á ellas los partidos de oposición, ni se presentará allí tampoco el actual Consejo de Secretarios. Iría un Ministerio homogéneo; y un Ministerio de compadres, para arreglar las cosas con otros compadres de la tertulia del Secretario de Gobernación, lo estiman los oportunistas, los incondicionales y los ortodoxos, como la negación de la autonomía, el oprobio del régimen y la provocación más torpe que se puede imaginar contra el país. Y así lo han hecho saber en sus periódicos, y así lo han comunicado al General Macías, al cual, como se puede juzgar por los hechos, ha causado impresión la actitud de todos los partidos que han sido víctimas de las ayudas de allá y de las de acá, cometidas para satisfacer venganzas personales y políticas.

Y las venganzas, que principiarán a poco de entrar el señor Moret en el Ministerio de Ultramar, todavía duran. La injuria es un género de venganza—la más ruin—y se ha empleado ahora, bien que esterilmente, contra el señor Barbosa, el cual, el mismo día del bombardeo, bajo el fuego del enemigo, daba calurosos vitores á España, y la cesantía de jefes y oficiales del ejército espa-

ñol que prestaban servicio en el cuerpo de Policía, es otra venganza. El Comandante señor Nouvilas, el teniente señor Carbó, ya no están en aquel cuerpo. Esto ha coincidido con las prisiones de algunas personas conocidas, como la de don Tomás Carrión, director de un periódico que se publicaba en Ponce con el título *El Pueblo*.

¡Así está aquella desventurada colonia! Fuera de ella, los cañones de los yanquis y la perspectiva de un desembarco del enemigo. Dentro, un gobierno que no rige, un sistema que no funciona, una política que engendra odios, una discordia fatal para el sentimiento patrio, una crisis económica gravísima... ¡Pobre isla! ¡Tan leal, tan valiente, tan abnegada, tan caballerosa, tan española y tan torpemente gobernada!

LA CRUZ ROJA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

EXCMO. SR. D. JUAN P. CRIADO,
Secretario general de la Cruz Roja.

Mi muy querido amigo: Para dar firmeza á la contestación que me pide usted respecto á si la Sociedad de Salvamento de Naufragos se hallaría dispuesta á facilitar á la benemérita Cruz Roja, que tantos y tan excepcionales servicios viene prestando á la nación, los elementos necesarios para organizar una ambulancia marítima en el caso de romperse las hostilidades con los Estados Unidos, sometí la pregunta á la Comisión Ejecutiva, quien unánime, y sin reparo alguno aceptó gustosísima la indicación de usted.

¡Chalecos salva-vidas, guindones, gariños Legrand y demás elementos de salvación que poseemos, para utilizarlos según el criterio de esa Sociedad, rogándole avise oportunamente cualquier acuerdo que ustedes adopten sobre el particular á fin de cumplirlo con la mayor urgencia.

La Comisión Ejecutiva se considerará muy honrada con la invitación que le hace y secundará á ustedes en todo aquello que pueda y se relacione con la humanitaria y patriótica misión que perseguimos.

Ya sabe usted que puede disponer de su siempre afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Pedro de Novo.

Correspondencia de los prisioneros.

El 26 de Abril último, el Comité Central de la Cruz Roja Portuguesa, dirigió á nuestra Asamblea Suprema en Madrid la comunicación siguiente:

“La Sociedad Portuguesa de la Cruz Roja teniendo en consideración la actual interrupción de correspondencia entre España y los Estados Unidos de América y deseando aprovechar la situación geográfica de Portugal en beneficio de los prisioneros y heridos en la guerra, tiene la honra de someter á la consideración y aprobación de la Sociedad Española de la Cruz Roja, la siguiente oferta de servicios, copia de la cual es simultáneamente remitida á la Sociedad Americana de la Cruz Roja en Washington:

1.º La Sociedad Portuguesa de la Cruz Roja resuelve amigablemente y se obliga, esperando ser atendida, á servir de agente intermediario entre la Cruz Roja Española y la Cruz Roja Norteamericana, para el cambio de correspondencias postales procedentes ó destinadas á los prisioneros y heridos de uno de los dos bandos beligerantes, que estén en poder del otro beligerante.

2.º Queda entendido que tales correspondencias tendrán la forma *invariable de cartas abiertas no franqueadas y completamente dirigidas*, escritas en español ó en inglés y que serán presentadas á la Autoridad militar local

para su examen, antes de darles entrada en el correo.

3.º Los agentes de la Cruz Roja de cada beligerante tomarán á su cargo reunir las cartas de los prisioneros y heridos y remitirlas por el correo, debidamente *facturadas, franqueadas y registradas*, en sobre cerrado á la Sociedad Portuguesa de la Cruz Roja, Lisboa (Portugal), la cual inmediatamente y de igual modo las remitirá á la Cruz Roja del otro beligerante.

4.º Las correspondencias destinadas á los prisioneros y heridos de cada beligerante que estén en poder del otro beligerante serán reunidas y expedidas semejantemente. Con todo, estas correspondencias serán presentadas á la Autoridad militar local, para su examen á su llegada.

5.º Las resoluciones que las Sociedades de la Cruz Roja Española y Americana tomen en relación con la presente oferta de servicios de la Sociedad Portuguesa, serán por esta última comunicadas á la otra parte; luego que tales resoluciones sean conocidas, y por el telégrafo.

Aprovecho esta oportunidad para presentar á V. E. la expresión de mi respeto y alta consideración.—Dios guarde á V. E.—El Presidente de la Cruz Roja (firmado). Duque de Palmella.—Excmo. Sr. Presidente de la Cruz Roja Española.”

Trasladada por la Asamblea Suprema, la anterior comunicación al Ministerio de Estado y consultado por este el de Guerra, que ha emitido favorable informe, se ha comunicado por el primero de dichos centros oficiales, la Real orden siguiente:

“Ministerio de Estado. Sección 2.ª n.º 43
Excmo. Sr.:

Fecha veintiocho del mes próximo pasado por el que se sirve dar traslado de una comunicación de la Sociedad Portuguesa de la Cruz Roja, á las de la España y Norteamérica, para el cambio de correspondencias postales procedentes de, ó destinadas á los prisioneros y heridos de uno de los bandos beligerantes que estén en poder del otro beligerante, tengo la honra de manifestarle, previa consulta al señor Ministro de la Guerra, que por parte del Gobierno de S. M. no existe inconveniente alguno en aceptar tan generoso ofrecimiento siempre que en la práctica, el servicio mencionado se conforme estrictamente á las reglas enunciadas en la comunicación referida.

Ruego, pues, á V. E., lo manifieste así al excelentísimo señor Duque de Palmella, expresándole al mismo tiempo el agradecimiento que merece del Gobierno español tan humanitaria y útil iniciativa que seguramente ha de dar los resultados que corresponden á los levantados propósitos de sus caritativos autores.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y á los efectos que considere oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 23 de Mayo de 1898.—P. A.—El Subsecretario, I. G. de Aguera.

Señor Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA

Resuelto por la Municipalidad de mi interina presidencia contratar en su basta pública la construcción y colocación de una cancela y seis entrepaños de hierro, ocho pilares de Sillería de piedra franca caliza para el muro de fachada y coronación de Sillería para los muros laterales con destino al cerramiento de la entrada del Cementerio de San Rafael, se anuncia por término de diez días la licitación de dicho servicio cuyo remate deberá tener efecto de 2 á 3 de la tarde del sábado 18 del que rige con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que desde hoy

(1) El autor de esta narración interesante es un jefe del ejército. La redactó en la noche correspondiente al día del combate. En pocas palabras resume el drama, tan glorioso para España, tan brillante para Puerto Rico, tan honroso para la valerosa artillería de los muros de San Juan. Agradecemos al ilustre soldado el excelente relato con que ha querido honrar esta revista.

(2) Señales del choque de los proyectiles. El autor de esta carta es muy español, y no pertenece á ningún partido. Tiene por esta circunstancia mayor interés esta última manifestación, contra la cual no se puede alegar, hasta ahora, sino que uno de los ministros dirigió á los alcaldes de la isla un telegrama circular, para hacerles saber que los soldados españoles defendían valerosamente las baterías.

se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 2.379 pesetas 20 céntimos á que en su totalidad asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, debiendo formularse las proposiciones por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase duodécima, acompañando además de la cédula personal del licitador recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 118 pesetas 96 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... número..., como lo justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto relativo á las obras de construcción y colocación de una cancela de seis entrepaños de hierro, ocho pilares de Sillería de piedra franca caliza para el muro de fachada y coronación de Sillería para los muros laterales con destino al cerramiento de la entrada del Cementerio de San Rafael, aceptándolo en todas sus partes y sometiéndose en su cumplimiento, se comprometo á realizar dichas obras por la suma de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma del proponente.

Córdoba 8 de Junio de 1898.—W. de la Fuente.

FILIPINAS

Relato terrible

El *Heraldo de Madrid* recibido ayer publica estos tristísimos detalles:

París 8.

El *Heraldo* acaba de publicar en su edición europea una extensa y minuciosa información acerca del estado de Filipinas, transmitida aquí al mismo tiempo que á Nueva York.

Las noticias que contiene son gravísimas.

El corresponsal del periódico norteamericano dice haber sido testigo presencial de los sucesos.

Muchos de sus informes concuerdan con lo que se ha telegrafiado desde Hong Kong á Europa en las últimas cuarenta y ocho horas.

A ser cierta nada más que una parte de lo que el *Heraldo* publica, la situación de Filipinas habría llegado á extrema gravedad para nuestra patria.

Con las reservas consiguientes voy á transmitir en una serie de telegramas, y casi íntegra, esta información sensacional.

Un telegrama del corresponsal del *Heraldo* está fechado en Manila el 30 de Mayo, y expedido por la vía de Hong Kong.

Empieza diciendo que ha sido testigo ocular de los hechos que narra.

Asegura que Aguinaldo ha derrotado á los españoles en varios encuentros.

El jueves, Aguinaldo envió 600 insurrectos al otro lado de la bahía de Bacoar, posesionándose de Cavite Viejo.

En Bacoar, cerca del polvorín, tenían los españoles un fuerte destacamento de Infantería de Marina, que atacó el sábado á los rebeldes.

Estos rechazaron á los españoles, haciéndoles 224 prisioneros, y al día siguiente cogieron á otros 194, entre ellos 15 oficiales.

El lugar del combate está cubierto por la exuberante vegetación tropical, surcado de arroyuelos y lleno de charcas, que dificultan la marcha de los combatientes.

Al amanecer, Aguinaldo reforzó sus tropas, atravesando la bahía en barcas.

Mediante autorización que le fué concedida, sigue diciendo, me uní á los insurrectos, confiando en que podría presenciar el combate en la estrecha faja de tierra que une la Península de Cavite á tierra firme, donde se sabía que los españoles tenían situado el grueso de su ejército, con un cañón de montaña.

Sin embargo, Aguinaldo me dijo que había modificado su plan, después de las dos victorias que había obtenido en los encuentros anteriores.

Añadió que como las fuerzas de los españoles que defienden dicha península hacían dudar del resultado de un asalto, y era imposible reforzar las de los insurrectos por el otro lado de la bahía, á no hacerlo mediante el empleo de canoas que tenían que pasar bajo

el fuego de los españoles situados en el polvorín y Bacoar, en el caso de que estos recibieran auxilio de Manila, cogieran á los insurrectos entre dos fuegos, matándolos, ó bien los capturarían.

Viendo que me era imposible seguir con los rebeldes, regresé á Cavite, atravesando la bahía con mi propia canoa, cuando repentinamente estalló vivo tiroteo en la extrema derecha de las posiciones de los españoles.

Estos bajaban evidentemente por la carretera de Manila.

Hallándome á una milla de distancia de las avanzadas de los españoles, les ví que agitaban las gorras en señal de que les llegaban refuerzos de Manila.

Por espacio de veinte minutos oyóse entonces el chasquido de las armas de fuego, que cesó repentinamente, á tiempo que se levantaba densa humareda cerca del lugar en que se libraba el combate.

Aquella humareda era la señal convenida para avisar á Aguinaldo, que se hallaba en Cavite.

Al llegar á este punto, el corresponsal describe detalladamente sus emociones.

Continúa diciendo que Aguinaldo, avisado por la humareda, se disponía á tomar parte en la acción, y que los insurrectos, aprovechando los incidentes del terreno, se lanzaron en grupos de diez á veinte hombres hacia el lugar del combate.

Llovía y el tiempo estaba fresco.

A las dos de la tarde, la batería de Cavite disparó, cayendo los proyectiles al agua, cerca del polvorín.

El destacamento español intentó escapar á Bacoar con arma y municiones, siendo batidos por los insurrectos, que obligaron á los españoles á rendirse, izándose seguidamente la bandera insurrecta cerca de Cavite Viejo.

Veíase á una partida de insurrectos que perseguía á cincuenta españoles á la izquierda del campo de batalla. Estos se rindieron y fueron enviados á Bacoar.

Hacia Manila se levantó otra humareda. Las llamaradas que la producían se elevaban á un centenar de pies. La habían producido los españoles que, al retirarse, incendiaron Dincad y Lespinas.

Alrededor de la iglesia de Bacoar se dieron frecuentes cargas, viéndose caer á numerosos soldados muertos y heridos.

Algunos bajaban á orillas del agua para lavarse las heridas, y seguidamente volvían á tomar parte en la terrible lucha.

Concluyó ésta apagando los insurrectos el fuego del cañón de montaña que tenían los españoles, izándose la bandera insurrecta en el tejado de la iglesia de Bacoar.

La batalla continuaba cerca de Cavite Viejo.

Las baterías dispararon sobre la iglesia, donde los españoles tenían su cuartel general, y tuvieron que izar la bandera blanca.

Antes de la batalla, el corresponsal visitó á quince oficiales españoles, que ya anteriormente estaban prisioneros, figurando entre ellos el comandante de Infantería de Marina don Fulgencio Pazos, los tenientes del mismo cuerpo Ferragut y Arber, el capitán de ejército don Eustasio Soler, los tenientes de infantería Pirla Pisa, Bergua, Feijóo y Mosquera.

Dicen que los insurrectos les tratan bondadosamente.

Aguinaldo ha publicado tres allocuciones.

En la primera dice que se declara dictador porque los españoles no han hecho las reformas prometidas.

En las otras dos, dirigidas al pueblo filipino, se inculca el respeto al derecho de propiedad y se recomienda que se observen escrupulosamente las leyes de la guerra. Se amenaza con la muerte á los criminales que cometan asesinatos, robos ó violaciones, advirtiéndole que ahorcará, sin vacilación alguna, á los espías, sean de los españoles ó de los extranjeros.

El miércoles, á las dos de la tarde, se libró un fuerte combate en la carretera que conduce de Manila á Cavite.

Los españoles enviaron cuatro mil hombres de refuerzo á la provincia de Cavite.

Al pasar por un largo y estrecho desfiladero se trabó el combate con los rebeldes, que estaban atrincherados en número de quinientos con cuatro cañones de campaña, resultando estos favorecidos por la suerte.

A la mañana siguiente, los rebeldes se apoderaron del convento de Imus, haciendo 250 prisioneros y cogiendo cuatro cañones Jupp y gran cantidad de municiones.

Añade el corresponsal que entonces obtuvo permiso para unirse á los rebeldes, que rodeaban la iglesia donde se habían refugiado los españoles.

Estos abrieron fuego de Mauser á 200 metros, y sólo lograron herir á un insurrecto en la mandíbula.

La noche anterior Aguinaldo se había apoderado de San Francisco de Malabón, haciendo 500 prisioneros, entre los que se encontraban el gobernador de la plaza, coronel Mage, y varios oficiales.

También se apoderó del pueblo de Balaan, en la orilla opuesta de Manila, haciendo un centenar de prisioneros.

A los quince días de haber desembarcado, Aguinaldo reunió 3.000 insurrectos, apoderándose de la provincia de Cavite, hecho 1.600 prisioneros y cogido 4.000 fusiles y cuatro cañones.

En otro telegrama, fechado en Manila el 1.º de Junio, y transmitido también por la vía de Hong Kong, dice que los españoles atacaron á los insurrectos, que estaban atrincherados en el Zapote, y se retiraron después de diez horas de combate, dejando en el campo de batalla 500 muertos y heridos.

Entonces avanzaron los insurrectos y ocuparon ambas márgenes del Zapote.

Están bien armados y ocupan fuertes posiciones.

Cinco mil insurrectos atacaron á los regimientos 6.º y 11 de cazadores, que estaban reforzados con varias compañías del 68 y 64 de Infantería.

Durante el combate, desertó el regimiento 74, matando á los oficiales y macheteando á una compañía de Infantería de Marina.

En la estación de Aniquinto, los insurrectos asesinaron á tres sacerdotes, algunos españoles y un niño, hiriendo á una señora.

Los insurrectos se han apoderado de la provincia de Tarlac.

Gacetas

—La Mitra de Córdoba.—El excelentísimo Capitán Catedral recibió ayer las comunicaciones oficiales, dando cuenta de que la Santa Sede ha aprobado la promoción del Excmo. señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo de Segovia, para la diócesis de Córdoba. Este fausto acontecimiento se anunció ayer, á las siete de la tarde, por medio de un repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral, que fué secundado por todas las iglesias de la capital. Créese que el nuevo Obispo de Córdoba prestará brevemente su juramento de fidelidad ante el Prelado de Ciudad Real, como más próximo á Pozoblanco, actual residencia del señor Pozuelo y Herrero.

—El ministro de Marina.—Con objeto de jirar una visita de inspección á los buques que componen la escuadra de reserva que manda el almirante señor Cámara, ayer pasó por esta capital, con dirección á Cádiz, el excelentísimo señor don Ramón Auñón, Ministro de Marina, al que acompañan en su viaje los señores don Angel Miranda y don José Barrasa, capitanes de fragata; el señor Gutiérrez Sobral, teniente de navío, de primera clase; el señor Gonzalez, capitán de infantería de Marina y ayudante del Ministro, y don Ricardo Iborra, ingeniero interventor de la tercera zona de los ferrocarriles Andaluces. Al ilustre general de la Armada, esperaban en los andenes de la estación central de los ferrocarriles el general Monroy, gobernador de la plaza; el señor Chulvi, gobernador civil de la provincia; el señor marqués de las Escalónias, presidente de la Diputación provincial; el señor Aparicio Marín, Alcalde presidente de la Corporación municipal; el señor Huerta, presidente de la Audiencia; el señor Montilla, Delegado de la Hacienda; los señores de la Bastida y Escamilla, vicepresidente y vocal de la Comisión provincial; el señor Duque de Hornachuelos; el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil en esta provincia, y otras personas que no recordamos. El Ministro de Marina, almorzó en el coche-salón que le conducía á Cádiz, para donde continuó su interrumpido viaje á la hora reglamentaria. Probablemente formarán parte de

las dotaciones de los buques que componen la escuadra de reserva, surta en Cádiz, algunos de los jefes de la Armada que acompañan al Ministro de Marina.

—Orden de marcha.—Ayer se recibieron en esta capital las órdenes para que el batallón expedicionario de Burgos, número 5, se hallara dispuesto al primer aviso. Las órdenes se comunicaron á la compañía de los ferrocarriles, que seguidamente dispusieron el tren especial que había de conducir á las tropas expedicionarias.

—Compañía de zarzuela.—Hé aquí la lista del personal de la compañía cómica-lírica que mañana inaugurará la temporada de verano en el Teatro-Circo del Gran Capitán.—**Directores:** don José María Lorente y don Andrés Lopez.—**Primera tiple absoluta,** doña Amalia Martín Grnas.—**Otra primera tiple,** señorita Purificación Canela.—**Tiple cómica,** señorita Pilar Corro.—**Segundas tiples:** doña Asunción Gonzalez y doña Josefina Vendrell.—**Tiples características:** doña Concepción Fernandez y doña Salvadora Estellés.—**Primer tenor,** don Juan Beltrami.—**Primer barítono,** don José Lacarra.—**Tenores cómicos:** don Eduardo Garro y don Francisco Martínez.—**Primer bajo,** don Andrés Lopez.—**Galán joven cantante,** don Antonio Esquivel.—**Otro bajo,** don Antonio Neira.—**Actores genéricos:** don Francisco Frontere y don Antonio Moreno.—**Partiquinas:** señoritas Candelaria Carmona, Francisca Serrano é Isabel Fernandez.—**Partiquinos:** don Luis Acosta, don Antero Retas y don José Villarreal.—**Apuntadores:** don Juan Reparáz y don Enrique Perez.—**Veinte coristas** de ambos sexos. Cuerpo de baile para las obras que lo exijan.—**Archivos:** don Florencio Fiscovich y don Pablo Martín.—**Sastre-ria,** don José Barla.—**Peluquero,** don Juan Fustigueras.—**Gerente de la Empresa,** don José Lacarra.—**Archivero,** don José Martínez.—**Representante de la Compañía,** don Manuel Infante.—**Maquini-ista,** don Antonio Casares.—**Guarda-ropa,** don Juan Casana.

—En la caja del Banco.—Anteayer se recibieron en la Sucursal del Banco de España 500.000 pesetas en plata.

—Desgraciado accidente.—Entre una carretilla conductora de la correspondencia y los topes de un coche, fué cogido ayer el ordenanza de la Administración de Correos Antonio Gallagos, que se ocupaba en los asuntos de servicio en la estación central de los ferrocarriles. El médico de la compañía, señor Cañete, acudió inmediatamente que tuvo aviso del desgraciado suceso, disponiendo fuera conducido el paciente al hospital de Agudos.

—Billetes falsos.—Están circulando con gran profusión billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos, emisión del 24 de Julio de 1893. Las imperfecciones más notables de estos y por las que más fácilmente puede apreciarse su falsedad consisten en que tanto la B E y la cifra 100 que están sobre el tegido como el busto central transparentes, son completamente imperfectos y sin detalles de ninguna clase; los números encarnados no son de un color fuerte y vivo como el de los legítimos y todas las letras, bustos y dibujos á más de no estar hechos con limpieza, son de tinta negra y no azulada como en los buenos.

—La procesión del Corpus.—Revisiendo la característica nota de la solemnidad y brillantez con que la Iglesia Católica celebra sus grandes fiestas, anteayer, á las seis de la tarde, salió de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Santísimo Corpus Christi. La tradicional carrera que recorrió la comitiva, hallábase invadida por la multitud, que ocupaba el largo itinerario. Los balcones de todas las casas lucían vistosas colgaduras, predominando los colores nacionales. A las seis de la tarde, con los alegres sonos de las campanas echadas á vuelo y los magestuosos acordes de la marcha real, salió la procesión del suntuoso templo, por la puerta de Santa Catalina. Abrían la marcha batidores de la guardia municipal, siguiendo los estandartes de las Cofradías y los acogidos en las casas de la Beneficencia; á continuación marchaban los cofrades de algunas hermandades; el convite hecho por la Corporación municipal, entre el que figuraban representaciones de *La Cruz Roja* y de otras sociedades; comisiones en representación del Ejército; el Seminario conciliar de San Pelagio; el Clero Catedral y Parroquial y Comunidades religiosas; la magnífica Custodia, de

Enrique de Arfe, con el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, conducida por los economos de las parroquias del Salvador, San Pedro, San Andrés y San Francisco, dando la guardia de honor seis números del benemérito cuerpo, con uniforme de gala; detrás seguía el Preste, oficiando el señor Deán de la Santa Iglesia; el excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo el Gobernador civil señor Chulvi y el Alcalde señor Aparicio y por último la banda municipal de música. El regimiento Cazadores de Villarrobledo cubría la carretera en la calle Cardenal González y después en la de Torrijos. Cerca de las ocho entraba de nuevo en el suntuoso templo la brillante comitiva. Antes de la solemne reserva, el señor Deán dió la bendición con el Augusto Sacramento á la multitud congregada en las amplias naves centrales del grandioso recinto.

—Quinta.—Hoy se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de revisión de exenciones y excepciones, los mozos de los reemplazos del 97, 96 y 95, de Villa del Rio, Villafranca y Adamuz. Mañana se suspende el acto. Pasado mañana comparecerán los de Montoro.

—Accidente ferroviario.—Según participa el jefe de la estación férrea del Vacar, el tren número 216, del día nueve del actual, quedó detenido en el kilómetro 32—400, por descomposición de la máquina, á las nueve y cuarenta minutos de la noche, teniendo que llevar el tren á aquella estación en dos partes, sin novedad, saliendo de la misma á las doce y veinte minutos.

—Asunto terminado.—El fiscal de esta Audiencia ha informado en sentido favorable á la conducta del juez de Posadas, en el asunto de la mina Monte-Negro, manifestando que dicha autoridad no abandonó su cargo, según resulta de la averiguación de los hechos que se han verificado.

—Defunción.—Anteayer tuvo el funesto fin que se temía la prolongada enfermedad que hace tiempo amenazaba cortar la preciosa existencia de la respetable señora doña María de la Concepción Molina y Suarez, viuda del que fué nuestro estimado amigo el honrado industrial don Rafael Ortiz, y cariñosa madre del ilustrado sacerdote don Rafael Ortiz y Molina, celoso parroco de Alcolea del Rio (Sevilla), y de don Ricardo, acreditado profesor en Medicina y Cirujía. En aquella tranquila morada, donde anidaron los puros afectos del alma, solo han quedado, con los tristes despojos de la muerte, raudales de lágrimas, que vierten cuantos han quedado huérfanos de la amorosa solicitud de una madre, modelo de cristianas virtudes, demostradas con la elocuencia de los ejemplos, basados en los maternales cariños, en el constante celo, en la rectitud y los afectos que inspira el amor á la familia. Setenta y tres años contaba la apreciable señora que anteayer entregó su alma á Dios, teniendo el consuelo de verse rodeada en sus últimos momentos de los que, reprimiendo los sollozos, veían aproximarse el terrible trance en que, la voluntad de Dios, llevó á la eterna vida el espíritu de la virtuosa señora que terminó su misión en la vida terrena.

El dolor que sufren los señores Ortiz y Molina, solo pueden comprenderlo aquellos que tuvieron la desgracia de perder á su madre. La traslación del cadáver á su última morada verificóse anteayer, conduciendo á los inanimados restos la carroza, arrastrada por cuatro caballos, de la empresa *El Aguila*. Muchos amigos de los señores Ortiz y Molina acompañaron al cadáver hasta el cementerio. Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificaron solemnemente á las seis de la tarde de ayer en la iglesia del convento de la Encarnación. Una lucida capilla de música vocal é instrumental cantó el oficio de difuntos. El duelo era distinguido, ocupando la presidencia los señores don Rafael Ruiz Sanchez, Segundo maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral; don José, don Manuel y don Rafael Ortiz, sobrinos de la finada; y don Rodrigo Barasona, abogado del colegio de esta capital, sobrino político. Terminada la ceremonia, trasladóse la comitiva al cementerio de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña María de la Concepción Molina y Suarez. El tributo postrero que han dispensado los amigos de los señores Ortiz á la memoria de la finada, manifiesta cla-

ramente la consideración y simpatías con que cuenta referida familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

—**Acopios.**—El 16 de Julio se su-
basta los acopios para la conservación
de la carretera de Alcalá de Guadaíra á
Huelva, presupuestados en 26.363 pe-
setas y 37 céntimos; de la de Alcalá de
Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á
Málaga, por 20.630 y 36; de la de Cues-
ta de Castillejo á Badajoz, por 14.051
y 16; de la de Madrid á Cádiz, segunda
sección, trozos segundo y tercero, por
16.313 y 62, y de la del ferrocarril de
Córdoba á Sevilla y á Ecija, por 14.016
y 20.

—**Gran cruz.**—Se ha concedido
la Graa Cruz de San Hermenegildo al
general de brigada don Ramón Gonzá-
lez Vallarino, cuya familia, á la que
felicitamos, reside en esta capital.

—**Circo ecuestre.**—Para fun-
cionar una breve temporada se ha tras-
ladado á uno de los solares de la calle-
paseo del Gran Capitán el circo ecues-
tre, gimnástico, cómico, que ha actuado
en el real de la feria durante la sema-
na última. Con numeroso público, que
aplaudió los trabajos ejecutados, dió
anteanoche su primera función. La con-
currencia salió satisfecha.

—**Obra de arte.**—Lo es en efecto
la figura ecuestre que acaba de termi-
nar el hábil escultor don José Ortiz y
González, en cuya obra no falta deta-
lle alguno de ejecución. Felicitamos al
señor Ortiz por su trabajo, digno de
verdadero aplauso.

—**Acto religioso.**—A las nueve
y media de la mañana del domingo in-
mediato se reunirá en la parroquia del
Salvador la Cofradía del Santísimo,
para asistir á la fiesta solemne que ha-
brá de celebrarse en honor del Santísi-
mo Sacramento, cuya función se veri-
ficará con orquesta y procesión. Pre-
dicará don José Blanco Sancha, Rector
de dicha parroquia. Se ha invitado á
todos los cofrades.

—**Memoria.**—Acompañada de
atenta carta hemos recibido un ejem-
plar de la memoria leída en la junta
general de accionistas de la Compañía
de M. á Z. y á A., celebrada el 22 de
Mayo último. En dicha memoria se ha-
ce un estudio completo de la situación
de expresada compañía y del movimien-
to ocurrido en los diferentes ramos.

—**Monte de Piedad.**—En el
del señor Medina Corella se celebrará
el lunes próximo subasta de alhajas,
procedentes de empeños hechos en la
oficina central y sucursal primera, du-
rante el mes de Agosto último, y que
con arreglo á los estatutos de la casa
deben venderse. Expresadas alhajas
podrán verse por las personas que lo
soliciten de la Contaduría, y también
se facilitará lista impresa de ellas á los
que la pidan. El acto de la subasta em-
pezará á las diez de la mañana.

—**Así procede.**—El gobierno y
la dirección del Banco de España han
conseguido normalizar en Madrid el
cambio de billetes del Banco de Espa-
ña, siendo en la actualidad tan exiguo
el número de los que acuden á cam-
biar, que no hay necesidad de esperar
vez.

—**Boletín Oficial.**—El de
esta provincia, correspondiente al día
de ayer, publica: el detalle de la sus-
cripción nacional en Córdoba, que ha-
sta el 5 importaba 71.639 pesetas y 58
céntimos.

—**A los postores.**—En la fábri-
ca militar de harinas de Córdoba se
abre concurso de postores el 20 para
adquirir trigo de segunda clase del
país.

—**Productos agrícolas.**—Al
empezar el mes actual se encontraba el
mercado de cereales, en nuestra provin-
cia, en la misma situación que en la an-
terior semana, cotizándose el trigo en
baja, limitándose las operaciones mer-
cantiles á la capital. Seguirán las se-
menteras en mediano estado, aunque
han mejorado algún tanto en varios tér-
minos, á causa de las últimas lluvias. El
tiempo era variable y tormentoso, re-
frescando algo la temperatura.

—**Cátedra.**—Se ha publicado una
real orden trasladando de León á don
José María García Álvarez, para de-
sempeñar la cátedra de Retórica y Poé-
tica en el Instituto de Córdoba.

—**Detención.**—Por los agentes
del cuerpo de vigilancia han sido dete-
nidas tres mugeres que estaban recla-
madas por el señor juez municipal de
la derecha para cumplir arresto.

—**Taurina.**—El día 19 se jugará
en la Isla de San Fernando ganado de
Peñalver, que será estoqueado por el
cordobés Cándido Fernández, *Moni*.

—**Oposiciones.**—El primero de
Julio empezarán las de ingreso en el
cuerpo administrativo de la armada.
Hay doce plazas.

—**Menudecias.**—Ha sido den-
unciado un joven que anteayer, en la
calle Nieves Viejas, apedreó á una mu-
jer dentro de su misma casa, causándo-
la una contusión en la mejilla derecha.
—En la posesión del "Majano", se en-
cuentra depositado un novillo que hace
varios días se apareció en aquel predio.
—En la calle Amador de los Ríos apa-
recieron ayer cortados tres árboles, con
cortes, al parecer, de machete, igno-
rándose quien sea el autor del hecho.

—**Sección minera.**—Si en tér-
mino de quince días no se abonan el
reintegro del título y los derechos de
doce pertenencias de la mina de hulla
"San Juan", término de Adamuz, se de-
clarará registrable el terreno demar-
cado.

—**Subasta.**—El día 15 se sub-
asta en Belalcázar el arriendo de los de-
rechos de pesos y medidas y el servicio
del alumbrado público.

—**Edicto.**—El juzgado de Lucena
llama á Antonio Miralles Segura, pro-
cesado por lesiones.

—**La catástrofe de Belmez.**

—En un colega madrileño leemos lo
siguiente: "La suscripción iniciada por
la "Unión Minera de España", para so-
correr á las víctimas de la desgraciada
catástrofe ocurrida el día 17 de Marzo
último en la mina *Santa Isabel*, de Bel-
mez, ha producido la importante suma
de 9.327 pesetas, las que al igual que
las reunidas por otras suscripciones
con el mismo objeto, han sido ya re-
partidas entre aquellas infelices fami-
lias, muy necesitadas de verdaderos au-
xilios. El secretario de la expresada
"Unión", ha sido el encargado de efec-
tuar personalmente el reparto, que ve-
rificó el domingo último, con los da-
tos adquiridos en el terreno y con el
curso de las autoridades locales y
Junta de socorros, quienes á su vez re-
partieron los auxilios por los mismos
recaudados. Con el producto de la sus-
cripción de la "Unión Minera de Espa-
ña", han sido auxiliadas las familias de
los obreros muertos en la mencionada
catástrofe y los heridos con cantidades
que oscilan entre 400 y 45 pesetas."

—**Dos denuncias.**—La guardia
civil de Puente Genil denunció el día
ocho del corriente á un vecino de aquel
pueblo que tenía treinta y tres cabezas
de ganado cabrío pastando sin licencia
en los rastrojos de cebada sin levantar
del pago de "Marconado", en aquel
término.—La de la Carlota denunció
el día ocho del actual á un vecino de
Ecija que tenía cuatrocientas cabezas
de ganado lanar pastando sin licencia
en el garrotal denominado de "Plaza,"
de aquel término.

—**Segundo cabo.**—En la pró-
xima combinación de mandos militares,
será nombrado segundo cabo de Sevilla
el general Alcaulario, comandante ge-
neral de Melilla.

—**Adelante.**—Para la suscripción
nacional ascendía últimamente lo re-
caudado en Baena á 267 pesetas y 41
céntimos.

—**Ya principian.**—Los siniestros
por incendio han dado comienzo en la
región andaluza, iniciándose en las
Cabezas de San Juan hace pocos días,
en la dehesa de Almendrillo, en un sem-
brado, donde se propagó en una exten-
sión de cinco fanegas. El siniestro pare-
ce fué casual y ocasionó un daño tasa-
do en 800 pesetas.

—**Plaza vacante.**—La Univer-
sidad de Granada convoca á oposicio-
nes para la plaza de escultor anatómi-
co, vacante en aquel centro docente.

—**Horrores.**—Se ha suicidado,
arrojándose al tren, en Cartagena, Alon-
so Conesa Aroca, casado, y de 68 años
de edad. El infeliz fué despedido por la
locomotora, sin cabeza ni brazos.

SECCION AMENA

El vigía.

Manila es el centro ahora
de esperanzas y temores.
¡Pobre Manila!... de todos
ellas la atención absorbe.

Pensamiento.

Las personas que pronto prometen,
son las más tardías en cumplir.

Cantar.

Resiste á todos los vientos
trono que el amor eleva;
pero si el amor le falta
muy pronto se viene á tierra.

En un examen.

—¿Dónde tiene su origen el Nilo?
—Donde nace.

—¿Quién fué el padre de Felipe II?
—El marido de su madre.
—¿Qué consecuencias tuvo la muerte
de don Pedro I de Castilla?
—Que lo enterraron.
—Aprobado.

INTERESANTE

El resultado satisfactorio obtenido
por los alumnos del Colegio de San Vi-
cente Ferrer, situado en la plazuela de
San Juan, número 7, en los exámenes
verificados en el Instituto provincial
de Córdoba y Escuela Normal de la
misma, hacen recomendable á dicho
centro sin necesidad de más, como se
desprende por la calificación siguiente:
Sobresalientes, 5.—Notables, 2.—
Buenos, 11.—Aprobados 7.—Suspen-
sos, 1 en francés.
Debiendo hacer constar que el alum-
no don Leonardo Colinet Cepas, mer-
ced á unas oposiciones brillantes, ob-
tuvo los primeros premios en Latín y
Castellano y Religión y Moral.

COMPRA DE ORO EN CÓRDOBA

En la calle Marmol de Bañuelos, nú-
mero 13, se compran monedas y obje-
tos de oro, á precios elevados.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio
de Marina y recomendados por Academias
de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOSTÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se
extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su
diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómi-
tos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer
en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á
los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE
ESTÓMAGO y á todos los que pade-
cen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFRECCIO-
CÓLERA, NES HÚMEDAS DE
LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y
Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones e imitacio-
nes, porque no darán resultado.

Interesante á todos

Reapertura del castiñ granadino en su antiguo
local Cuesta de Luján número 7. Grandes surti-
dos de toda clase de calzados á precios incre-
dibles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales
en adelante, y para señoras zapatos de colores y
negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14;
15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro,
para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nues-
tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Bernabé, apó-
tol.—Mañana, San Juan de Sahagún,
confesor, y San Onofre, anacoreta.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la
Santa Iglesia Catedral, por el excelen-
tísimo Cabildo.

—En la Santa iglesia Catedral predi-
cará mañana el Sr. D. Francisco Var-
gas y Jurado.

—Hoy, al toque de oraciones, séptimo
día de solemne novena al glorioso San
Antonio de Padua, en la iglesia parro-
quial de San Francisco y San Eulogio;
se rezará el Santo Rosario, letanía can-
tada y gozos.

—Hoy, á las siete y media de la tar-
de, sexto día de la solemne novena
que las Hermanas Terciarias de San
Francisco consagran al glorioso San
Antonio de Padua, en la iglesia de San
Pedro de Alcántara; se rezará la esta-
ción al Santísimo, el santo rosario, le-
tanía cantada, lectura de la novena,
coplas al Santo, motetes al Santísimo,
terminando con la reserva.

Con licencia del Excmo. Sr. Gober-
nador Eclesiástico, estará S. D. M. ma-
nifiesto en forma de jubileo, costeado
por don Francisco Molina, en sufragio
de sus difuntos.

—Hoy tercer día de solemne octa-
vario que la Comunidad de religiosas
dominicas del SSmum. Corpus Christi
consagran al Augusto Sacramento de la
Encarnación en el presente año: á las
nueve y media de la mañana, habrá
misa solemne con sermón á cargo de
don Rafael Mesa.

Estará expuesto S. D. M. de cinco á
seis y media de la tarde.

—Hoy tercer día de solemne novena

al Sacratísimo Corazón de Jesús en la
iglesia del convento de Santa Marta: á
las seis de la tarde se rezará el santo
rosario, letanía cantada, lectura de la
novena con los gozos cantados y reser-
va. El sermón estará á cargo de un
R. P. Misionero del Inmaculado Corazón
de María.

Habrá exposición solemne del Santí-
simo Sacramento ó jubileo extraordina-
rio, costeado por don Ricardo Villase-
ñor y Ariño y doña Elvira de la Cier-
va, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las siete de la tarde, tercer
día de novena al Sacratísimo Corazón
de Jesús, con exposición del Santísimo
Sacramento, en el monasterio de la En-
carnación: se rezará el santo rosario,
letanía cantada y motetes al Sagrado
Corazón.

—Mañana, á las nueve y media, ce-
lebrará una solemne función en honor
del Santísimo Sacramento la cofradía
establecida en la iglesia parroquial del
Salvador y Santo Domingo de Silos,
para la que están expresamente invita-
dos todos los cofrades, cuyo acto reli-
gioso habrá de revestir la mayor solem-
nidad. Predicará el doctor don José
Blanco Sancha, Rector de la citada pa-
rroquia.

—La Asociación de las Hijas de Ma-
ría, tendrá mañana en la iglesia de
Santa Ana los ejercicios de estatuto. A
las ocho celebrará el Santo Sacrificio de
la Misa y se distribuirá la Sagrada Co-
munion á las Asociadas, y á las seis y
media de tarde los ejercicios de cos-
tumbre, concluyendo con la bendición
y reserva de Jesús Sacramentado. Pre-
dicará don José Serrano López.

—En la Real iglesia de San Hipólito,
tendrá la Congregación de la Purísima,
desde mañana, la misa de congregación
á las nueve y media.

—Mañana segundo día de solemne no-
vena que la Comunidad de Reverendos
Padres Carmelitas Descalzos en unión
de la venerable Hermandad de nuestra
Señora del Carmen, establecida en la
iglesia de San José, consagra á su ex-
celsa Madre y Patrona. A las seis de la
tarde se cantará el santo rosario y le-
tania; seguirá el sermón que predicará
un Padre Carmelita, y á continuación
la novena, que concluirá con los Gozos
y Salve á la Santísima Virgen.

—Mañana, un cuarto de hora despué-
del toque de oraciones, primer día de
solemne novena al glorioso San Anto-
nio de Padua, en la iglesia de religio-
sas Capuchinas, siendo orador el doctor
don José Blanco y Sancha.

El día 13, á las diez de la mañana,
habrá fiesta solemne, en la que será
orador el Dr. D. Miguel García Balles-
teros, distribuyéndose después á los
pobres 1000 kilogramos de pan de la
limosna recogida en los cepos.

—Continúa en la iglesia parroquial
de San Andrés, un cuarto de hora des-
pués de oraciones, el mes consagrado
al Sagrado Corazón de Jesús; los do-
mingos y días festivos con cánticos y
sermón.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro,
en San Francisco.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE DIOS SITRÓN
HA FALLECIDO

Su viuda, hijos, hermano, sobri-
nos, primos y demás parientes
del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por
olvido no hayan recibido invita-
ción se sirvan encomendarlo á
Dios nuestro Señor y asistir al
funeral que por el eterno descanso
de su alma se ha de celebrar
hoy, á las cinco y media de la
tarde, en la iglesia parroquial de
San Miguel, por cuyo favor les
quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO BELMONTE VAGAS

Gran cruz de Isabel la Católica, Jefe superior
de Administración, etc., etc.

Falleció el 11 de Mayo de 1897

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el
día 13 del corriente en la iglesia de San
Pedro de Alcántara, serán aplicadas
por el eterno descanso del alma de di-
cho señor.

Por autorización especial del muy
ilustre señor Vicario Capitular, estará
expuesto en dicho día S. D. M. en for-
ma de jubileo.

Su desconsolada esposa, hijos y de-
más familia, suplican á sus amigos y
personas piadosas lo encomienden á
Dios nuestro Señor.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 10 (10'45 m.)

A los telegramas recibidos anoche de
Cuba se les han concedido mucha im-
portancia.

Se habla en Londres de la intelligen-
cia entre Inglaterra, los Estados Uni-
dos y el Japón sobre el porvenir de Fi-
lipinas.

Témese en Washington que los bu-
ques españoles, que se hallan en alta
mar, ataquen las expediciones que
han salido de Tampa con dirección á
Cuba.

Madrid 10 (3'10 tarde.)

El señor Sagasta ha manifestado que,
visto el acuerdo de las minorías, pro-
pondrá que el Congreso se constituya
en sesión permanente para aprobar los
presupuestos.

El Figaro, de París, insiste en que se
halla próxima la mediación de las po-
tencias en el conflicto hispano-ameri-
cano.

Madrid 10 (3'15 tarde.)

El señor Gamazo ha desmentido la
noticia circulada referente á que el bu-
que americano *Oregon* haya echado á
pique al destructor español *Terror*.

El general Polavieja ha cumplimen-
tado á S. M. la reina regente.
En la entrevista ha declarado el ilus-
tre militar que le apenan los sucesos de
Filipinas.

El general Polavieja dijo á S. M. que
mientras él logró pacificar el archipié-
lago, otro lo había dejado perder.

Madrid 11 (3'10 madrugada.)

Hoy se presentará una proposición
en el Congreso en la que se declara
necesario abrir juicio de residencia á
los generales que gobernaron en Fili-
pinas desde el principio de la insu-
rrección.

Madrid 11 (3,15 madrugada.)

Nueva-York.—El almirante Samp-
son ha recibido orden del Consejo de
Guerra de bombardear los fuertes de
Puerto-Rico cuando desembarque en
Cuba la expedición que ha salido de
Tampa.

Madrid 11 (3,25 madrugada.)

Corren rumores de que frente á
Santiago de Cuba hay veinte buques
enemigos.

Trátase de evitar un desembarco.
Quince mil yanquis intentan efec-
tuar un desembarco por las costas de
Santiago.

Madrid 11 (3'30 madrugada.)

Mac-Kinley ordenó que la expedi-
ción que está preparada en Tampa se
detenga en Cayo Hueso hasta saber
si por la costa Norte de Cuba nave-
gan los buques de guerra españoles.

Madrid 11 (3'45 madrugada.)

El *Morning Post*, afirma que el do-
mingo próximo se verificará un nue-
vo y decisivo ataque contra Santiago
de Cuba, apoyado por los rebeldes
que manda Calixto García.

Este cabecilla continúa en comuni-
cación con la escuadra que manda
Sampson.

Madrid 11 (4,30 madrugada.)

(Urgente).
Los buques yanquis han vuelto á
bombardear á Santiago de Cuba.

El bombardeo duró tres horas, sin
causar daños.

De la escuadra enemiga se destaca-
ron varias lanchas con gente de des-
embarco.

Nuestras tropas lo han impedido.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(La salud de los niños)

ELIXIR ANTIFERINO ESPINAR

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

DESPOJOS (sin envase)

De trigo candeal:	De trigo récio.
Cabezuela 14 rs. fanega	Cabezuela 12 rs. fanega
Salvado 7 1/2 " "	Salvado 6 " "
Hoja 7 " "	Hoja 6 " "

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

PIANOS

MORERIA 5.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la nueva construcción de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, concedido exclusivamente á la acreditada casa Prieu Mallard y C.ª, que representa en esta provincia D. Francisco Sanchez Gama.
Pianos J. Vidal, también conocidos de muchos años. Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos y al mismo precio. Cambios de pianos, alquileres y reparaciones. Unica casa en Córdoba legalmente autorizada para la venta de pianos, armoniums, música é instrumentos, y sin sucursal alguna, fundada en 1880. Moreria, 3, junto á la plaza de Cánovas. Se reciben avisos para afinar pianos y armoniums, por un acreditado profesor dedicado exclusivamente hace muchos años, el que regala cincuenta duros á toda persona que conozca otro en esta que reúna las condiciones de este. Puntualidad, perfección, destreza, inteligencia, por haberlos construido, y prontitud para no molestar su mecanismo, etc.

ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

José Barea é hijo

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino del país, á 23 reales arroba.

Centro de Vacunación.

CALLE ALFONSO XIII, N.º 30

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de una á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS

Pesetas

Por una vacunación en este centro.....	150
Por una vacunación á domicilio.....	250
Un tubo para dos ó tres vacunaciones.....	150
De diez tubos en adelante.....	125
De veinte id.	100

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. — Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

Maravilloso resultado en la curación segura y pronta de la Tos ferina, Tos convulsiva ó Coqueluche en los niños:

Miles de curaciones lo acreditan.

DE VENTA:

En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarrós intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

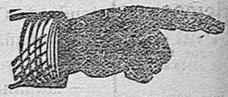
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombres prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.



LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERSISTENTE Y HA PRODUCIDO CURAS ASUMBLABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL AGENTE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO



GOTA LICOR del Dr. LAVILLE

REUMATISMO

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 325

SÁNDALO CLIN

Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.

Exijase el Verdadero Sándalo Clin

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 330

DOLOR DE MUELAS

se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Cayús

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 400

TOSES

se curan muy rápidamente hasta en los NIÑOS por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario

Aprobado por la Academia de Medicina de París.

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 356

VINO de VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta: en todas las buenas farmacias y droguerías.

Venta. Se hace en precio económico de un piano vertical de muy buena construcción y en excelente estado: para verlo y tratar, dirijanse á don José Fernandez Gomez, calle Céspedes número 6, en esta ciudad. s10-2

NOVEDAD. Se vende en la librería del «Diario de Córdoba», el Lia-cigarreros Japoneses, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrros, todo al precio de 25 céntimos. s10-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando número 100, Isaac Peral 9, y el piso principal de la casa calle del Poyo 44; y desde San Juan, Mascarones 15, San Pablo 36, y San Fernando 174: para renta y demás condiciones, San Pablo número 46. s5-1

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 4 de la calle de los Manuales: para tratar de ella, Hotel de Oriente, y café del Gran Capitán. s8-1

Nodriza. En la calle José Rey número 25 hay una joven de 18 años, soltera, que solicita criar en la casa de los padres, dentro ó fuera de Córdoba. Antonia Mora, vecina de la misma casa, dará razón. s2-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda la posesión denominada «Cuesta Blanquilla», sita á corta distancia de la población: tiene buenos terrenos para siembras, viveros abundantes para riego, y esquilmos de higos y otras frutas. Del precio y condiciones enterará su dueño, que habita Carniceros número 10, Córdoba. Se venden los esquilmos de frutas pendientes. s6-1

Venta. Se hace desde el día del variado y abundante fruto de verano, pendiente en la huerta nombrada de «Don Marcos», en el alcor de la sierra, y á 2 kilómetros de esta capital: para tratar, con su dueño, plaza de la Judería 8. s5-3

Las minas de Belmez, propiedad de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, desean adquirir 1.700 fanegas de cebada fresca, y de buena calidad, en dos partidas, mitad en Junio y mitad en todo el mes de Julio próximo, puesta y medida en los almacenes de la compañía. Dirijir correspondencia con precios y muestras, al señor Director facultativo, Belmez. s3-2

Espigadero. Se vende el de los cortijos de Miguel Domingo, Caballo, Nicolás y Torre de Villaverde, en el término de Montoro, lindantes unos con otros, con pozos abundantes, y además á medio kilómetro del río Guadalquivir: para tratar, dirijirse á su dueño, don Francisco Villalba, vecino de Montoro. s6-2

Maria Jesús Gomez y Ortega, de 17 años, desea encontrar casa para criar. Vive, Campo de San Antón 5, vulgo casa de la Salud. s3-2

Venta. Se hace de la casa número 12 calle Ramirez Casas-Deza: renta en la actualidad 500 pesetas: informaren, Espartería 4, tienda de comercio de José Salido. s10-2

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana, á precios económicos. Se reciben avisos, calle Mayor de San Lorenzo 177. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Borja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: darán razón, Maese Luis 14. s10-5

Toldos. Se hacen nuevos y se componen y colocan á precios arreglados, por Manuel Ambrosio Garcia, Cardenal Gonzalez número 30, frente al Amparo. s10-3

Venta. Se hace de dos suertes de olivar unidas entre sí, al pago de Madroñales bajos, término de Guadalcazar, compuesta de doce aranzadas, y con unos 460 olivos: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle Leiva Aguilar 2. s10-4

Venta ó arrendamiento. Se hace de las 3 casas siguientes, en precio módico: la número 7 calle de Montero; la número 108 calle del Sol, hoy Agustín Moreno; la número 6 calle de los Moros, hoy Rodríguez Sanchez: para tratar con su dueño, Moros 8 duplicado. s15-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo en adelante, de la casa número 6 calle de San Enrique: para tratar, con su dueño, calle Comedias número 7 duplicado, calleja. s6-6

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Don Rodrigo sin número, con agua de la mejor que hay en Córdoba, y se venden bañes, butacas, una máquina de coser y un mundo: para tratar, Armas 29. s3-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 3 calle Juan de Mena; desde San Juan los portales número 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján, y desde San Miguel próximo la huerta Leal: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y tilla. s5-3

Arrendamiento. Se vende el correspondiente á la hoja del cortijo llamado Cubas, término de Castro del Rio, con eguaderos de rio: para tratar, con la señora doña Valle de la Puerta en Montoro. s5-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 3 calle Juan de Mena; desde San Juan los portales número 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján, y desde San Miguel próximo la huerta Leal: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y tilla. s5-3